



¿La Auditoría Superior contabilizó 21 propiedades de AMLO? Falso, no hay registro de ese reporte

Avelina Velázquez

mar, 18 de marzo de 2025, 12:13 a.m. CST · 2 min de lectura



La Auditoría Superior de la Federación (ASF) no filtró haber contabilizado al expresidente Andrés Manuel López Obrador 21 propiedades entre departamentos de lujo y casas residenciales en Coyoacán y Tlalpan, como asegura una publicación que circula en X.

Este organismo no se encarga de revisar propiedades de funcionarios públicos. La principal función de la [ASF](#) es fiscalizar el uso de recursos públicos y con ello garantizar la transparencia en la administración gubernamental en cualquiera de sus niveles, sin embargo no está facultada contabilizar los bienes personales de un expresidente como López Obrador.

Las declaraciones patrimoniales y bienes personales de funcionarios públicos están a cargo de la [Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno](#) (antes Secretaría de la Función Pública), o del Sistema Nacional Anticorrupción ([SNA](#)).

[¿La Auditoría Superior contabilizó 21 propiedades de AMLO? Falso, no hay registro de ese reporte](#)